

- Organización de espacios, tiempo y material: es adecuada la organización del espacio utilizado, problemas que presentan, se han mejorado las posibles carencias o inadecuación del espacio, adecuación de horarios, si e adecuado el material que se posee.
- Recursos y materiales: se aprovechan los recursos del entorno, estimulan la actividad, son elaborados por el profesor, qué otros materiales se utilizan.
- Evaluación de los alumnos: técnicas e instrumentos utilizados, se ha recogido información abundante y objetiva.
- Participación con padres: se ha fomentado la participación de padres.

En relación a la evaluación interna se hará referencia al qué evaluar y a qué indicadores se usarán. Entre ellos se encontrarán el cumplimiento de objetivos, la capacidad de motivación del profesorado y del alumnado, los cambios realizados en la metodología y los efectos producidos sobre las calificaciones

Al cómo y al cuándo evaluar: los instrumentos que se usarán para la evaluación, con indicación de los colectivos que emitirán su opinión (alumnado, profesorado, familias, etc.) y del periodo temporal en que se aplicarán.

Bibliografía

- Cabero Almenara, J. (Coord.) (2007): Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid, Mc Graw Hill
- Cantón, I. (2000): "Las tecnologías como utopía en la sociedad de la información y del conocimiento y su incidencia en las instituciones educativas", en Lorenzo, M. et. al (eds.): Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal, Granada: Grupo Editorial Universitario
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Salinas (1995): Organización escolar y redes: los nuevos escenarios de aprendizaje. En Cabero, J. y Martínez, F. Nuevos canales de comunicación en la enseñanza. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.